

XXI CERTAMEN DE CUENTOS "VILLA DE MORALEJA"

Abril, 2014



BASES

- 1.- Podrán participar tanto cuentos como relatos cortos, cuyo tema será libre, debiendo estar redactados en castellano, inéditos y no premiados en otros concursos.
- 2.- La extensión mínima de los trabajos será de **2 folios** mientras que la máxima será de **5 folios, mecanografiados o a ordenador, a doble espacio, modelo de letra "times new roman", tamaño 12 y por una sola cara.**
- 3.- Podrán participar todas aquellas personas mayores de 15 años que lo deseen.
- 4.- Los trabajos **se presentarán por quintuplicado**, con lema o seudónimo y sin firma, debiendo acompañarse en un sobre cerrado en cuyo remite aparecerá el lema o seudónimo, los datos personales y el teléfono del/a autor/a del trabajo.
- 5.- La dirección a la que hay que enviar los originales será:

**UNIVERSIDAD POPULAR DE MORALEJA
XXI CERTAMEN DE CUENTOS
"VILLA DE MORALEJA"
PLAZA DE LA ENCOMIENDA S/N
10840 – MORALEJA (CACERES)**

No se admitirán los trabajos enviados a través de correo electrónico

- 6.- El plazo de recepción de trabajos finalizará el día **8 de Abril a las 13.30 horas.**
- 7.- Se establecen los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: 600 € y Placa
ACCESIT: 300 € y Placa

El Accésit se concederá al/a primer/a autor/a local que quede seleccionado/a, siempre y cuando éste/a no haya obtenido el primer premio en este Certamen.

Estos premios están sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dichas cantidades las retenciones legales establecidas.

8.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Entidad Patrocinadora, que podrá editarlas. Así mismo serán publicadas en la Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Moraleja. Los restantes originales podrán retirarse hasta el día **30 de Junio.**

9.- El Jurado compuesto por personas capacitadas emitirá su fallo el día **22 de Abril.** Este fallo será inapelable. Se dará a conocer mediante anuncios, así como mediante carta certificada a los/as ganadores/as, a partir del día **23 de Abril.**

10.- Los premios podrán quedar desiertos si el Jurado lo creyese oportuno.

11.- La entrega de premios se realizará el día **25 de Abril.** **Será obligatoria la asistencia de los/as galardonados/as a la mencionada entrega.** En caso de no poder asistir, nombrarán un/a representante, que será quien asista al acto a recoger el premio. La no asistencia al mencionado Acto de Entrega de Premios, significará la renuncia a los mismos.

12.- El hecho de participar en este Certamen implica la total aceptación de estas Bases.

La Universidad Popular y la Biblioteca Pública Municipal de Moraleja convocan el
XXI CERTAMEN DE CUENTOS "VILLA DE MORALEJA"
con la intención y el objetivo de promover y contribuir a la difusión de la Cultura.

Organizan:



**UNIVERSIDAD
POPULAR**



**Biblioteca Municipal
Ayuntamiento de Moraleja
Concejalía de Cultura**